



HECHO ESENCIAL
CCLV, CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Santiago, 28 de julio de 2025

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Señora Presidenta:

En virtud de lo establecido en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10, ambos de la Ley N°18.045, comunicamos a usted el siguiente Hecho Esencial respecto CCLV, Contraparte Central S.A. (en adelante la “Sociedad” o la “CCLV”, indistintamente).

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con esta fecha, se instaló el nuevo Directorio de la CCLV, elegido en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha de 24 de marzo del 2025, integrado por los señores Juan Andrés Camus Camus, Juan Pablo Córdoba Garcés, Eduardo Muñoz Vivaldi, Rodrigo Manubens Moltedo, Jorge Quiroz Castro, Óscar Leiva Villamizar, y la señora Yolanda Gil Quintero, en cumplimiento de lo establecido en el artículo segundo transitorio de los estatutos de la Sociedad.

Adicionalmente, el Directorio acordó, por la unanimidad de los Directores asistentes, con la sola abstención del designado, elegir al señor Juan Andrés Camus Camus como Presidente del Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.,

CCLV, CONTRAPARTE CENTRAL S.A

Claudio Latorre Ibáñez
GERENTE GENERAL